

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO-EL BAGRE, ANTIOQUIA
TRASLADO EN LISTA - ARTÍCULO 110 Y 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA TRASLADO	VENCE TRASLADO
2023-00095-00	EJECUTIVO	ACESCO COLOMBIA SAS	DEPÓSITO CEMADERA SAS	FEBRERO 15 DE 2024	FEBRERO 20 DE 2024

Fijado hoy, FEBRERO 15 DE 2024, A LAS 8:00 A.M. y por espacio de un día. El traslado comienza a correr en FEBRERO 16 DE 2024, a las 8:00 A.M., y vence en FEBRERO 20 DE 2024, A LAS 5:00 P.M. Esto en virtud a los artículos 110 y 446 del Código General del Proceso.

FERNANDO ALBERTO MESA MEJÍA
SECRETARIO